



Relación provisional de concesión de subvenciones para financiar medidas de apoyo institucional a los sindicatos de la Mesa Sectorial de Universidades convocadas mediante la Resolución de 10 de octubre de 2019 de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 16 de octubre)

De acuerdo con el artículo 7.4 de la Resolución de 10 de octubre de 2019 de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se convocan las subvenciones para financiar medidas de apoyo institucional a los sindicatos de la Mesa Sectorial de Universidades, tras la recepción y la revisión de las solicitudes presentadas y previo informe de la Comisión de Selección y Evaluación de las mismas, la Subdirección General de Formación del Profesorado Universitario, Programación y Atención al Estudiante, órgano instructor del procedimiento, hace pública la relación provisional de actividades seleccionadas para financiación.

Actividades seleccionadas para financiación:

SOLICITUD	ENTIDAD	NIF	ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
SIN19-02	Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT	G78085149	Conferencia del Sector de Enseñanza Responsables de Universidad e Investigación de UGT- Profesorado	7	4.783,60 €
SIN19-02	Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT	G78085149	Conferencia del Sector de Enseñanza Responsables de Universidad e Investigación de UGT- Personal de Administración y Servicios	7	1.971,86 €
SIN19-02	Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT	G78085149	Desplazamientos del Responsable del Sindicato de Universidad de FESPUGT	7	2.294,05 €
SIN19-02	Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT	G78085149	Internacionalización de la universidad	7	3.036,16 €
SIN19-02	Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT	G78085149	Reunión del Sindicato de Universidad e Investigación: Estatuto del Personal	7	2.914,33 €

			Docente e Investigador		
SIN19-03	Federación de Enseñanza de CCOO	G78427002	La universidad, reflejo de la sociedad patriarcal	5	5.000,00 €*
SIN19-03	Federación de Enseñanza de CCOO	G78427002	Aprobado el Estatuto del Personal Investigador en Formación Predoctoral (EPIF)	5	5.000,00 €*
SIN19-03	Federación de Enseñanza de CCOO	G78427002	La universidad a examen	5	5.000,00 €*
SIN19-04	Central Sindical Independiente y de Funcionarios CSIF	G79514378	Revista bimensual DP256	5	5.000,00 €*
SIN19-04	Central Sindical Independiente y de Funcionarios CSIF	G79514378	Revista bimensual DP257	5	5.000,00 €*
SIN19-05	Confederación Intersindical Galega CIG	G36706927	Medidas de apoyo institucional a los sindicatos de la mesa sectorial de universidades	8	5.000,00 €*

**Financiación máxima posible por actividad, de acuerdo con el artículo 5.2.b) de la convocatoria.*

Ninguna actividad propuesta para financiación ha sido desestimada.

El reparto de la financiación por entidad sería el siguiente:

SOLICITUD	ENTIDAD	NIF	IMPORTE
SIN19-02	Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT	G78085149	15.000,00 €
SIN19-03	Federación de Enseñanza de CCOO	G78427002	15.000,00 €
SIN19-04	Central sindical independiente y de funcionarios CSIF	G79514378	10.000,00 €
SIN19-05	Confederación Intersindical Galega CIG	G36706927	5.000,00 €
TOTAL			45.000,00 €

Tal y como prevé el mencionado artículo 7.4 de la convocatoria, se concede a todos los solicitantes un plazo de diez días hábiles para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. Para aquellos solicitantes con propuesta estimatoria que no contesten en dicho plazo, se considerará que aceptan las condiciones y términos de la propuesta de concesión de la ayuda.

*Firmado electrónicamente por la Subdirectora General
Carmen Bermúdez Rojas-Marcos*